

En la ciudad de Cañar, en el local de la Compañía, siendo las catorce horas del día 31 de marzo de 2012, se da inicio a la reunión de junta extraordinaria de socios de la compañía "Coferco Cía. Ltda.", previa convocatoria escrita a los mismos; la señora Julia del Carmen Correa Espinoza, en su calidad de Presidente dirige la junta, ordenando que por secretaria se constate el quórum reglamentario, a lo que procede la secretaria informando la presencia de todos los socios, esto es la de la señora Julia del Carmen Correa Espinoza, Dr. Danny Santiago Correa Correa, la señora Ana Beatriz Gonzales Pinos y la señora Andrea Lolita Padrón Correa. Luego se ordena dar lectura al orden del día con el cual fueron notificados los socios, se procede a la lectura así: orden del día 1.- Lectura del acta anterior. 2.- Informe del Gerente 3.- Informe del Comisario 4.- Aprobación de los balances del periodo 2011. En cumplimiento al primer punto del orden del día se da lectura al acta anterior, la misma que se aprueba sin objeción alguna, en el segundo punto se recepta el informe del señor gerente, quien informa que la empresa en el periodo 2011, recién fue creada por los que se está trabajando en su organización y puesta en marcha, y a pesar de la pérdida en el periodo se espera en el año 2012, crecer y encontrar un mercado que nos permita superar la pérdida de el presente periodo y tener réditos positivos. Dando cumplimiento al tercer punto del orden del día se recepta el Informe del Señor Comisario, siendo este favorable para la aprobación del balance del año 2011; en cumplimiento del cuarto punto del orden del día se pone en consideración de los socios los balances del periodo 2011, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Luego de las explicaciones del señor gerente se los aprueba; en lo referente al destino de los excedentes, se resuelve dejar los mismos en la compañía para lograr el crecimiento de la compañía. Siendo las 18h00 sin tener otro asunto que tratar el señor presidente agradece la presencia de los socios y da por terminada la reunión. Lo certifico: Ana Beatriz Gonzales Pinos, secretaria de Coferco Cía. Ltda. Existe una firma y sello
notas: punto uno del orden del día, se aprueba el acta anterior sin modificación. Punto dos del orden de día el señor gerente informa sus actividades gestión económica y se aprueba el informe. Punto tres del orden del día, se aprueba el informe del comisario. Punto cuatro se aprueban los balances del año 2011

CERTIFICACIÓN: yo, Ana Beatriz Gonzales Pinos, certifico que la presente es fiel transcripción del acta de aprobación de balances del año 2011 de Coferco Cía. Ltda. Que consta en el libro de actas de la junta general de accionistas.
Cañar, 31 de marzo de 2012


ANA BEATRIZ GONZALES PINOS
SECRETARIA DE COFERCO CIA. LTDA

COFERCO CIA. LTDA.

RUC.: 0391013357001